



SIERRA GORDA, 24 DE MAYO DE 2022

**COMUNICADO / INFORMATIVO**  
**TÉRMINO DE CONVENIO**  
**PLAN DE TELEFONÍA CELULAR MOVISTAR**

**A todos los socios y socias del Sindicato de Supervisores y Staff**

La Directiva y Asesoría Jurídica informan a todos ustedes que se ha procedido a dar término al Convenio que nuestro Sindicato mantenía con la empresa de telefonía MOVISTAR, el que se hará efectivo a partir del próximo día 01 de junio.

Debido a lo anterior, informamos también que a contar del día 31 de mayo de 2022 a las 23:59 horas, los planes de telefonía celular vigentes hasta esa fecha dejarán de existir, y todos los Chip que se encuentren activos pasarán a la modalidad de PREPAGO a contar del 01 de junio. En tal sentido, si algún trabajador desea mantener su número asociado a un Plan de Telefonía, deberá concurrir personalmente a alguna oficina de MOVISTAR, y contratar el que sea de su preferencia, o también hacer uso de su derecho a portabilidad numérica, en cualquiera de las otras compañías de telefonía celular existentes en el mercado.

Hacemos un llamado a los socios y socias informarse acerca de los convenios con que seguirá contando nuestra Organización, y así también a ser partícipes de las actividades del Sindicato, y resolver todas sus dudas e inquietudes, dirigidas a la Directiva y Asesores, a través de los canales de comunicación ya conocidos.

Sin otro particular, se despiden atentamente.

**DIRECTIVA SINDICAL**  
**ASESORES JURÍDICOS**  
**SINDICATO DE SUPERVISORES Y STAFF SIERRA GORDA S.C.M.**